

La Joya de los Sachas, 27 de mayo del 2009

Señora

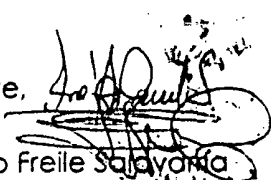
Zoila Orfelina Caiza Villena

Presente.

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CHALCOTRANS S.A., celebrada el día lunes 13 de Julio del 2009, resolvió por mayoría de votos, designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de cinco años. Entre varias de sus atribuciones y deberes consta que ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos.

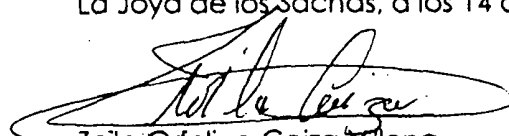
La Compañía CHALCOTRANS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Abogado Juan Escobar Taipe, Notario del Cantón La Joya de los Sachas, el día 12 de Junio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, el día 24 de julio del 2006, bajo el número 12, Folio número 79 al 89 tomo UNO y del libro de repertorio número 14.

Atentamente,


José Alamiro Freile Salazar
PRESIDENTE DE JUNTA

Acepto y me posesiono del cargo de GERENTE GENERAL, para el cual me han designado, y me comprometo a cumplir mis funciones, de acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos sociales de la Compañía.

La Joya de los Sachas, a los 14 días del mes de julio del 2009


Zoila Orfelina Caiza Villena

C.I. 180247781-8

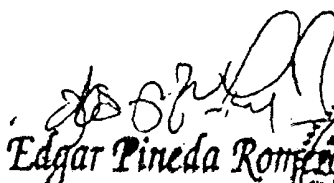
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS.**

Orellana- Ecuador.

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo **UNO**, Folio No. Sesenta y ocho al
sesenta y nueve, bajo en Número **VEINTE**, queda
debida y legalmente registrada el nombramiento de
la señora **ZOILA ORFELINA CAIZA VILLENA**, en
calidad de **GERENTE GENERAL**.

La Joya de los Sachas, a 14 de julio de 2009.


Edgar Pineda Romero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS